

DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A LA SALUD

— DGAS —

Dr. Gustavo A. Olaiz Fernández
Director General – desde marzo de 2025

Dr. Germán Fajardo Dolci
Director General – de febrero de 2024 a marzo de 2025

La Dirección General de Atención a la Salud (DGAS), tiene entre sus atribuciones la atención de la salud de los estudiantes, de los académicos y del personal administrativo, a través del diseño, coordinación y realización de acciones de promoción y prevención de la salud, que permitan un adecuado desarrollo de sus funciones. La DGAS, está adscrita a la Secretaría de Servicio y Atención a la Comunidad Universitaria (SSACU).

Como parte de las acciones desarrolladas, se dio seguimiento a cuatro proyectos establecidos en el Programa de Desarrollo Institucional (PDI 2023-2027), con los siguientes avances:

Aprovechamiento de los resultados del Examen Médico Activo para la definición de acciones y políticas institucionales

Se dio continuidad en 2025 a la aplicación del Examen Médico Activo (EMA). A partir del 12 de agosto de 2025 con una nueva versión del examen dividida en dos módulos: Módulo de Salud Física y el Módulo de Salud Mental, aplicándose a 54,456 alumnos de iniciación, bachillerato y licenciatura. Esta actualización permite que cada estudiante registre y actualice su información de salud en cualquier momento y de forma remota mediante el portal <https://app.ema.unam.mx>, garantizando datos recientes y confiables. Asimismo, otorga a los enlaces de cada entidad académica acceso a un panel con estadísticas descriptivas sobre la salud de su población. Dicho panel incluye indicadores de participación y tiempos de respuesta, así como datos sobre riesgo suicida, ansiedad, depresión, trastornos de conducta alimentaria, déficit de atención, consumo de sustancias, condiciones con diagnóstico reportado, peso, índice de masa corporal, agudeza visual, entre otros.

Con más información y con sus actualizaciones, se han estructurado acciones de promoción y seguimiento al poder contar con datos globales y/o particulares, por estudiante y plantel, siempre guardando la confidencialidad de datos personales.

Se tienen en proceso otros módulos para captación de datos como el módulo de alimentación y nutrición, que permitirá identificar los patrones de consumo alimentario y los hábitos nutricionales. Contribuirá a detectar de manera temprana factores de riesgo asociados con sobrepeso, obesidad y otras enfermedades crónicas no transmisibles. Asimismo, aportará información para el diseño de estrategias de promoción de la salud y orientación alimentaria, y servirá como base para la toma de decisiones institucionales orientadas a mejorar el bienestar y el rendimiento académico.

Además de la DGAS, la actualización del EMA es una labor interinstitucional donde participan, los planteles metropolitanos, las escuelas y facultades, así como: Dirección General de Administración Escolar (DGAE), Unidad de Apoyo a la Salud Emocional y Psicológica de la Comunidad Universitaria, Dirección General de Cómputo y Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC), Dirección General de Atención a la Comunidad (DGACO), Ciencias de la Nutrición Humana y la Facultad de Medicina.

Campaña de difusión del seguro del estudiante

Con el propósito de dar continuidad a la campaña, se difundieron publicaciones en las plataformas Facebook y “X”, orientadas a informar sobre el procedimiento para activar el seguro. De manera paralela, se incorporaron cinco insertos en la Agenda de *Gaceta UNAM*, con el fin de reforzar la importancia de ejercer este derecho. En las diferentes actividades que realiza la Dirección General, como en las jornadas realizadas para toma de la presión arterial y medición de glucosa, así como en la atención que se otorga en el Centro Médico Universitario y en las unidades médicas de los planteles metropolitanos y en los que se ubican en las entidades federativas, se promueve que se registren en las clínicas del IMSS, para que en los casos que requieran atención médica de mayor complejidad, sean atendidos oportunamente.

De forma adicional, se mantuvo coordinación con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), para tener el padrón de estudiantes universitarios vigente, en este marco, actualmente se encuentra en desarrollo el proceso mediante el cual el Instituto realizaría la depuración de sus bases de datos de afiliados y remitiría las cifras actualizadas correspondientes.

Estas acciones, se están reforzando con un consultorio médico que se encuentra en el Centro Médico Universitario, ubicado en Ciudad Universitaria, donde se reitera en la importancia de tener actualizada su vigencia en el Instituto.

Programa Universitario de Educación Sexual Integral

Un compromiso con la comunidad estudiantil, principalmente, es informar a la comunidad estudiantil sobre aspectos relacionados con salud sexual y reproductiva, por ello

con el IMSS se mantuvo el compromiso con la DGAS de proveer preservativos al Centro Médico Universitario y a los consultorios de los planteles externos. Con el propósito de promover la salud sexual, la prevención del VIH e infección de transmisión sexual, así como la planificación familiar, se utilizaron los medios de comunicación universitarios y las redes sociales institucionales de la DGAS para la difusión de mensajes informativos, recomendaciones, recordatorios de servicios y enlaces a recursos especializados.

La distribución de preservativos y material preventivo se realizó durante las Jornadas de Salud y en campañas temáticas asociadas a efemérides y acciones institucionales, como el Día Mundial de la Lucha contra el VIH (1 de diciembre), el Mes Rosa (octubre), y otras actividades de promoción de la salud dirigidas a la comunidad universitaria.

Dignificación Menstrual.- En las entidades académicas ubicadas fuera de Ciudad Universitaria se llevaron a cabo actividades mensuales de dignificación menstrual denominadas “Toallatón”, mediante las cuales se otorgaron más de 15,000 productos de higiene sanitaria a los servicios médicos de los planteles metropolitanos, con la finalidad de ser distribuidos entre las integrantes de la comunidad universitaria que así lo requieran, dichas actividades se desarrollaron entre los meses de febrero a diciembre.

Campaña informativa permanente sobre salud mental

Cumpliendo con las directrices establecidas rectoría de la UNAM, se fortalecen las acciones que atiendan la problemática de la salud mental de los estudiantes, se diseñó una campaña de comunicación a la comunidad estudiantil con el propósito de informar sobre los principales aspectos de salud mental. El contenido se elaboró con base en información institucional de la DGAS y en los datos obtenidos mediante el EMA; se identificaron alteraciones emocionales, síntomas de ansiedad y depresión, así como otros indicadores susceptibles de atención especializada.

Se visibilizaron los espacios universitarios en los que los alumnos pueden recibir orientación, asesoría y atención clínica (unidades de salud, programas de apoyo psicológico y líneas de referencia), utilizando medios universitarios, redes sociales y recursos institucionales de difusión, asegurando la cobertura para los distintos niveles educativos. El proyecto registró avances conforme a lo programado y generó resultados orientados al cumplimiento de las metas previstas.

En el ámbito de la salud mental, durante el año 2025 se otorgaron 5,606 consultas especializadas, correspondientes a los servicios de Psicología y Psiquiatría, lo que permitió atender de manera integral el bienestar emocional y psicológico de la comunidad universitaria, así como brindar acompañamiento terapéutico y seguimiento clínico a los casos que lo requirieron.

De manera complementaria, el Centro Médico Universitario y en planteles metropolitanos, se fortalecieron las acciones de promoción, prevención y psicoeducación en salud mental, mediante la organización e impartición de diversos talleres y capacitaciones dirigidos a distintas facultades, dependencias y organizaciones universitarias. Estas actividades tuvieron como objetivo brindar herramientas prácticas a la población universitaria para identificar oportunamente señales de alerta o situaciones psicológicas, reconocer síntomas asociados a problemáticas de salud mental y saber cómo actuar ante su presencia.

Asimismo, en dichos espacios se difundió información clara y accesible sobre a quién acudir, cómo solicitar apoyo y cómo recibir atención especializada a través del Área de Salud Mental de la Dirección General de Atención a la Salud, fortaleciendo los canales de referencia y fomentando la búsqueda oportuna de atención.

Estas acciones contribuyeron a consolidar una cultura institucional de sensibilización, autocuidado y corresponsabilidad en salud mental, reforzando el enfoque preventivo y comunitario de los servicios que otorga el Centro Médico Universitario.

FORTALECIMIENTO DE LAS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN DE LA SALUD

Con el cambio de titular, en la DGAS, se fortalecieron de manera sistemática las actividades sustantivas que, conforme a sus atribuciones, le correspondían en materia de generación de conocimiento. En este contexto, se incorporó de forma explícita la investigación como un eje estratégico para el análisis, comprensión y mejora del estado de salud de la comunidad universitaria. Esta reorientación permitió concebir la investigación no únicamente como una actividad complementaria, sino como un motor de cambio institucional que favoreció la toma de decisiones informadas, el diseño de intervenciones basadas en evidencia y el fortalecimiento del aprendizaje académico y práctico de los pasantes de servicio social, quienes participaron activamente en procesos de recolección, análisis e interpretación de información en salud.

Como resultado de este impulso, el área de investigación registró un total de once proyectos activos, de los cuales ocho fueron iniciados durante el periodo referido, lo que evidenció una dinámica constante de generación de propuestas y líneas de trabajo. Asimismo, se formalizaron convenios y alianzas estratégicas que contribuyeron al desarrollo de proyectos colaborativos y al intercambio de capacidades técnicas y académicas. En cuanto al tipo de proyectos, se consolidaron nueve protocolos de investigación debidamente estructurados, orientados al estudio de problemáticas prio-

ritarias en la comunidad universitaria, así como la integración de tres bases de datos de información, las cuales permitieron sistematizar datos relevantes y sentaron las bases para análisis longitudinales y estudios posteriores. En conjunto, estas acciones reflejaron un fortalecimiento progresivo de la función investigadora de la DGAS, alineado con sus atribuciones institucionales y con una visión de mejora continua en la atención y promoción de la salud universitaria.

Servicio Social

Durante el periodo referido, la Dirección General de Atención a la Salud (DGAS) se consolidó como un espacio de formación profesional al recibir a un total de 144 pasantes de servicio social, lo que evidenció su papel como instancia formadora en el ámbito de la salud y áreas afines. Dado su carácter institucional y su orientación hacia la atención y promoción de la salud, la DGAS contribuyó de manera prioritaria a la formación de médicas y médicos, con la participación de 47 pasantes, así como de enfermeras y enfermeros, con un total de 40 participantes. Estos pasantes cumplieron con un programa estructurado de rotación que se desarrolló tanto en el Centro Médico Universitario como en diversos planteles metropolitanos, lo que permitió una formación integral en contextos clínicos y comunitarios.

El programa de servicio social fue fortalecido mediante la incorporación de rotaciones transversales en las áreas de Salud Pública e Investigación, las cuales ampliaron el enfoque formativo y favorecieron el desarrollo de competencias analíticas, preventivas y de generación de conocimiento. Dichas rotaciones no se limitaron a los programas de medicina y enfermería, sino que se extendieron a otros programas de servicio social, entre ellos trabajo social, odontología y fisioterapia, promoviendo un enfoque multidisciplinario en la atención de la salud. Adicionalmente, la DGAS contribuyó a la formación de pasantes de otras áreas del conocimiento, como Administración y Contabilidad, Química de Alimentos y Diseño y Comunicación Visual, cuya participación apoyó funciones sustantivas de gestión, análisis y comunicación institucional. Aunado a lo anterior, la Dirección colaboró en el programa de formación de Técnicos en Urgencias Médicas y de personal en el área de Radiología, fortaleciendo así su contribución a la preparación de recursos humanos en distintos niveles y perfiles profesionales.

Comunicación Social

En materia de comunicación, ésta desempeñó un papel estratégico en el posicionamiento, la visibilidad y el fortalecimiento institucional de Salud UNAM, nueva identidad de la dirección general, mediante el diseño, implementación y difusión de proyectos de comunicación orientados a la promoción de la salud, la prevención de enfermedades y el reconocimiento del trabajo del personal de la dirección. Esto, complementó las acciones de difusión que da la universidad a través de sus canales oficiales.

Con el objetivo de responder de manera más eficaz a las necesidades de la comunidad universitaria y de la población en general, se actualizaron y fortalecieron las estrategias de comunicación a partir de una visión integral, priorizando los siguientes ejes:

- Mayor impacto de las campañas de prevención y mejor alcance de las poblaciones objetivo.
- Difusión estratégica de los servicios de Salud UNAM, principalmente a través de medios digitales.
- Incremento sostenido de la participación en actividades y espacios institucionales.
- Articulación y apoyo a programas locales y nacionales en materia de salud.
- Comunicación veraz, oportuna y basada en evidencia científica sobre temas prioritarios de salud.
- Atención y aclaración, como medio universitario, de temas relevantes para la salud de la comunidad estudiantil y de la población en general.

A través del uso de herramientas digitales, campañas institucionales, producción de materiales gráficos y audiovisuales, así como el acompañamiento comunicativo de programas prioritarios, se contribuyó a acercar información confiable y oportuna, fortaleciendo la presencia de Salud UNAM a nivel local y nacional, con especial énfasis en la prevención, el cuidado y la atención de la salud.

Durante 2025, Salud UNAM consolidó el uso de recursos tecnológicos y redes socio digitales como herramientas fundamentales para la difusión institucional, la promoción de la salud física y mental y el reconocimiento del trabajo del personal de la DGAS. Estas plataformas permitieron compartir de manera inmediata programas, servicios y acciones institucionales, fortaleciendo la comunicación interna y externa.

El uso de las plataformas digitales fue muy importante para que un mayor número de la comunidad universitaria y de la población tuvieran acceso a la información que difunde la DGAS, obteniéndose resultados como los siguientes: Facebook Orientada principalmente a la comunidad trabajadora de la DGAS y al público general interesado en las acciones institucionales, más de 300 carteles, comunicados y noticias difundidos, 18,000 seguidores y cerca de 2.5 millones de visualizaciones; X (antes Twitter) Dirigida al público general y al fortalecimiento del vínculo interinstitucional, con información veraz, directa y alineada con dependencias universitarias y del Sistema Nacional de Salud, con aproximadamente 520 mensajes publicados y incremento a 1,750 seguidores; Instagram Enfocada principalmente en la comunidad estudiantil, con un crecimiento de casi 3,000 seguidores, y más de 800 mil visualizaciones; YouTube Plataforma dirigida a la población en general, 50 videos publicados, 1,190 suscriptores, y 21 mil visualiza-

ciones; y por último TikTok. En 2025 se abrió por primera vez el canal oficial de Salud UNAM, con 40 videos publicados, 2,617 seguidores y más de 600 mil visualizaciones.

Mega Centro de Vacunación

La Estrategia de Vacunación de la UNAM se desarrolló mediante la instalación de dos centros de vacunación, uno en el mes de septiembre y otro en octubre, como parte del compromiso institucional con la prevención y el control de enfermedades prevenibles. Durante estas jornadas se aplicaron 108,587 dosis de vacunas, beneficiando a un total de 54,730 personas, de las cuales 58.9% fueron mujeres y 41.1% hombres. El primer centro de vacunación, realizado en septiembre, estuvo dirigido exclusivamente a la aplicación de vacunas contra el sarampión, mientras que el segundo centro amplió la cobertura a otros biológicos prioritarios.

En cuanto a la población atendida, 63% correspondió a visitantes, 23% a estudiantes de la UNAM y 14% a trabajadores universitarios, lo que evidenció un alcance que trascendió a la comunidad universitaria, con asistencia de personas provenientes de todas las entidades del país, aunque 37% perteneció a la UNAM. En promedio, cada persona recibió dos vacunas, principalmente contra influenza y COVID-19, mientras que 20% de la población únicamente requirió la vacuna SRP. Estos resultados reflejaron la capacidad operativa de la Universidad y su papel estratégico en la promoción de la salud pública en México.

CENTRO MÉDICO UNIVERSITARIO

El Centro, consolidó su capacidad operativa mediante la prestación de servicios médicos oportunos, accesibles y de calidad, fortaleciendo la atención médica, odontológica, de salud mental, enfermería, trabajo social y servicios auxiliares de diagnóstico y tratamiento, y la incorporación de los consultorios del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) dentro de la dependencia lo que permitió ampliar la cobertura y mejorar la respuesta a las necesidades de la población universitaria.

La incorporación de estas instituciones se propone como una acción estratégica con la finalidad de acercar los servicios de salud a la comunidad universitaria, facilitando el acceso oportuno a la atención médica y fortaleciendo los mecanismos de coordinación interinstitucional. La integración de estos consultorios permitirá optimizar los procesos de referencia, seguimiento y continuidad de la atención, consolidando un modelo más eficiente, integral y cercano para trabajadores, académicos, investigadores y estudiantes.

En materia de atención prehospitalaria y respuesta oportuna a emergencias que se dan en el campus de Ciudad Universitaria, el Servicio de Ambulancias fortaleció la atención inmediata mediante la cobertura de emergencias en eventos institucionales, deportivos y socioculturales, así como el apoyo durante los procesos de exámenes de ingreso, garantizando traslados oportunos y atención inmediata a la población universitaria.

A través del área de Trabajo Social, se impulsaron acciones orientadas a la equidad y el acceso a los servicios de salud, tales como la gestión de citas, referencias a otras instituciones, campañas de donación altruista de sangre, estudios socioeconómicos, encuestas de calidad del servicio y apoyo administrativo, fortaleciendo el acompañamiento social a las personas usuarias.

En el Centro Médico Universitario, se realizaron diversas actividades, que a continuación se mencionan:

Atención Médica. Durante el año 2025, el área de Atención Médica del Centro Médico Universitario brindó un total de 44,290 consultas, correspondientes a servicios de medicina general, especializada y urgencias médicas. Estas acciones se desarrollaron tanto en las instalaciones del Centro Médico Universitario como en los consultorios de los planteles externos, permitiendo ampliar la cobertura de atención.

Del total de consultas otorgadas, 23,207 correspondieron a atención de medicina general, especializada y urgencias, mientras que 866 exámenes médicos se realizaron a aspirantes de empleo de la Universidad, como parte de los procesos institucionales de ingreso laboral.

Servicios Auxiliares de Diagnóstico y Tratamiento. Estos servicios representaron un pilar fundamental para el apoyo clínico durante 2025. En el Laboratorio Clínico se realizaron 28,256 exámenes clínicos y 2,831 estudios de microbiología sanitaria, contribuyendo al diagnóstico oportuno, seguimiento y control de diversas patologías.

Por su parte, el área de Gabinete Clínico efectuó 3,728 estudios, entre los que se incluyeron diagnósticos por imagen, ultrasonografía y electrocardiografías, herramientas esenciales para la valoración integral de las personas usuarias.

Servicio de Enfermería. Desempeñó un rol estratégico en la atención diaria, al registrar un total de 44,772 acciones durante el año. Dichas acciones incluyeron apoyo directo a la consulta médica, odontológica y de urgencias, así como la realización de procedimientos como vendajes, suturas, limpieza de heridas, aplicación de inyecciones y colocación de yesos.

Asimismo, el personal de enfermería participó activamente en acciones preventivas y de detección oportuna, realizando pruebas para la detección de VIH, sífilis y Papanicolaou, fortaleciendo las estrategias de promoción de la salud.

Salud Mental. Se otorgaron 5,606 consultas especializadas, distribuidas entre los servicios de Psicología y Psiquiatría. Estas acciones permitieron atender de manera integral el bienestar emocional y psicológico de la comunidad universitaria, así como brindar acompañamiento terapéutico y seguimiento clínico a los casos que así lo requirieron.

Odontología. Proporcionó 6,017 consultas de odontología general, especializada y de urgencias, contribuyendo a la prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades bucodentales. De igual forma, se realizaron cirugías menores odontológicas como parte de la atención integral brindada.

Atención Prehospitalaria (Servicio de Ambulancias). El Servicio de Ambulancias realizó 1,647 servicios de atención prehospitalaria, atendiendo emergencias en Ciudad Universitaria, eventos institucionales, deportivos y socioculturales, así como apoyos durante los procesos de exámenes de ingreso.

Durante el año se atendieron 1,603 pacientes y se efectuaron 672 traslados en ambulancia, tanto al Centro Médico Universitario como a otras instituciones de salud, garantizando la continuidad de la atención.

Trabajo Social. Esta área realizó 35,370 citas programadas para la atención de pacientes en el Centro Médico Universitario, además de canalizar pacientes a otras instituciones de salud cuando fue necesario.

Entre sus acciones destacaron la realización de campañas de donación altruista de sangre, estudios socioeconómicos, aplicación de encuestas de calidad del servicio, emisión de certificados médicos sin cita y la gestión de apoyos administrativos y sociales en beneficio de la comunidad universitaria.

SERVICIOS MÉDICOS EN LOS PLANTELES METROPOLITANOS

Durante el periodo que se informa, los servicios médicos ubicados en los 22 planteles metropolitanos (9 preparatorias, 5 CCHs, 5 FES, facultades de Enfermería y Obstetricia, de Artes y Diseño, y de Música), brindaron atención continua, cercana y de calidad, atendiendo las necesidades prioritarias de salud de las y los estudiantes, así como fortaleciendo las estrategias de prevención y promoción de la salud en las diversas entidades académicas. Durante el periodo, se otorgaron 101,499 consultas, de estas, 95,896 de atención médica, 2,736 de odontología y 2,867 de atención psicológica.

Supervisión y Fortalecimiento de los Servicios. Con la finalidad de asegurar el adecuado funcionamiento de los servicios médicos, el cumplimiento de la normatividad

vigente y la correcta dotación de insumos, se llevaron a cabo 2,412 visitas de supervisión por parte de los jefes de área.

Estas acciones permitieron identificar áreas de oportunidad, fortalecer los procesos operativos y garantizar la calidad y continuidad de la atención médica en las distintas entidades académicas.

Jornadas de Salud y Acciones de Promoción y Prevención. En materia de promoción y prevención de la salud, durante 2025 se realizaron 24 Jornadas de Salud en diversas entidades académicas, acercando servicios y actividades directamente a la comunidad universitaria. Durante estas jornadas se llevaron a cabo acciones de detección de hipertensión arterial, así como esquemas de vacunación que incluyeron triple viral, influenza, COVID-19, hepatitis y tétanos, logrando una aplicación aproximada de 350 dosis por entidad académica.

Como parte de las estrategias innovadoras de activación física, se implementó el uso de tecnología interactiva mediante la consola Nintendo Switch y el juego Just Dance, lo que permitió que más de 1,500 estudiantes se activaran físicamente de manera lúdica, accesible y motivadora.

Salud Sexual, Reproductiva y Prevención de Adicciones. Durante las Jornadas de Salud se entregaron más de 17,000 preservativos, acompañados del mismo número de asesorías personalizadas sobre el uso correcto del preservativo masculino, fortaleciendo la educación sexual responsable y la prevención de infecciones de transmisión sexual.

Asimismo, se impartieron aproximadamente 400 pláticas relacionadas con la prevención de adicciones e intoxicaciones por consumo de alcohol, metanfetaminas y marihuana, dirigidas a sensibilizar y concientizar a la comunidad estudiantil sobre los riesgos asociados al consumo de sustancias.

Detección Oportuna y Trabajo Interinstitucional. Durante las jornadas realizadas en las diferentes entidades académicas se efectuaron alrededor de 1,500 pruebas rápidas de detección de VIH y sífilis, fortaleciendo las acciones de detección oportuna y referencia temprana.

Estas actividades contaron con la valiosa participación de instituciones del sector salud, tales como el IMSS, ISSSTE, Centros de Integración Juvenil (CIJ), Clínica Condesa y el Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones, entre otras, consolidando el trabajo interinstitucional.

Proyectos Institucionales Estratégicos. La Subdirección de Atención Médica en Plantales Metropolitanos impulsó el proyecto “Recarga Puma”, cuyo objetivo es prevenir

episodios de hipoglucemia en la comunidad universitaria mediante el otorgamiento de cereales de carga rápida de glucosa. Para el año 2026 se tiene previsto fortalecer este proyecto incorporando, además de cereales, la entrega de líquidos y alimentos con contenido proteico, ampliando su impacto preventivo.

En el año del informe, se incorporaron a esta Subdirección las Escuelas Nacionales de Estudios Superiores (ENES) en su plantel de Mérida, con las cuales se programaron diversas actividades enfocadas a la promoción de la salud, fortaleciendo la cobertura institucional.

Dignificación Menstrual. En las entidades académicas ubicadas fuera de Ciudad Universitaria se llevaron a cabo actividades mensuales de dignificación menstrual denominadas “Toallatón”, mediante las cuales se otorgaron más de 15,000 productos de higiene sanitaria a los servicios médicos de los planteles metropolitanos, con la finalidad de ser distribuidos entre las integrantes de la comunidad universitaria que así lo requieran, dichas actividades se desarrollaron entre los meses de febrero a diciembre.

COMUNICACIÓN PARA LA SALUD

Comunicación para la Salud desempeñó un papel estratégico en el posicionamiento, la visibilidad y el fortalecimiento institucional de Salud UNAM, mediante el diseño, implementación y difusión de proyectos de comunicación orientados a la promoción de la salud, la prevención de enfermedades y el reconocimiento del trabajo del personal de la Dirección General de Atención a la Salud (DGAS).

Se actualizaron y fortalecieron las estrategias de comunicación a partir de una visión integral, priorizando los siguientes ejes:

- » Mayor impacto de las campañas de prevención y mejor alcance de las poblaciones objetivo.
- » Difusión estratégica de los servicios de Salud UNAM, principalmente a través de medios digitales.
- » Incremento sostenido de la participación en actividades y espacios institucionales.
- » Articulación y apoyo a programas locales y nacionales en materia de salud.
- » Comunicación veraz, oportuna y basada en evidencia científica sobre temas prioritarios de salud.
- » Atención y aclaración, como medio universitario, de temas relevantes para la salud de la comunidad estudiantil y de la población en general.

A través del uso de herramientas digitales, campañas institucionales, producción de materiales gráficos y audiovisuales, así como el acompañamiento comunicativo de programas prioritarios, el Departamento contribuyó para acercar información confiable y oportuna, fortaleciendo la presencia de Salud UNAM a nivel local y nacional, con especial énfasis en la prevención, el cuidado y la atención de la salud.

Estrategia digital y redes socio digitales. Durante 2025, Salud UNAM consolidó el uso de recursos tecnológicos y redes socio digitales como herramientas fundamentales para la difusión institucional, la promoción de la salud física y mental y el reconocimiento del trabajo del personal de la DGAS. Estas plataformas permitieron compartir de manera inmediata programas, servicios y acciones institucionales, fortaleciendo la comunicación interna y externa: Facebook más de 300 carteles, comunicados y noticias difundidos, 5,746 nuevos seguidores, alcanzando un total de 18,000 y cerca de 2.5 millones de visualizaciones; X (antes Twitter), aproximadamente 520 mensajes publicados e incremento de 117 seguidores, alcanzando 1,750; Instagram enfocada principalmente en la comunidad estudiantil, crecimiento de casi 3,000 seguidores, alcanzando 2,900 y más de 800 mil visualizaciones; YouTube plataforma dirigida a la población en general, 50 videos publicados, 274 nuevos suscriptores, alcanzando 1,190 y más de 21 mil visualizaciones; TikTok en 2025 se abrió por primera vez el canal oficial de Salud UNAM, 40 videos publicados, 2,617 seguidores y más de 600 mil visualizaciones.

Renovación de identidad institucional. Durante 2025 se llevó a cabo la renovación de la identidad visual de la dependencia, con el objetivo de reflejar la transformación institucional.

Principales logros:

- Creación de un nuevo logotipo que integra valores como comunidad, compromiso, bienestar, pasión y protección
- Consolidación del concepto Salud UNAM como sello distintivo, cercano y de arraigo universitario
- Rediseño de carnets del Centro Médico Universitario
- Actualización de materiales de consulta y comunicación interna

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

La Unidad Administrativa cumplió con el objetivo de administrar los recursos humanos, financieros y materiales en apego con la normatividad vigente.

Plantilla de Personal. La plantilla de personal al cierre del ejercicio 2025 fue de 389 trabajadores, de los cuales 328 que representan el 84.3% son trabajadores de base

y 61 (15.7%) de confianza y funcionarios. La ocupación de la plantilla se ubicó en el 90.7% con 353 trabajadores en activo y el 9.3% restante, corresponde a 36 vacantes.

Presupuesto. Se cumplió con la normatividad Institucional y la política de racionalidad de los recursos financieros asignados a la dependencia. Cabe mencionar que la Secretaría Administrativa otorgó apoyo adicional para insumos médicos para complementarla asignación original, logrando un apoyo por 3.04 de millones de pesos, así también, la Secretaría de Servicios y Atención a la Comunidad Universitaria apoyó con recursos por un monto de 1.01 de millones. Adicionales se recabaron 3.8 millones de pesos por cuotas de recuperación de los servicios de: odontología, rayos “x”, ultrasonido, electrocardiograma, dermatología, reposición de carnet, exámenes bacteriológicos, botiquines, exámenes de laboratorio y fumigaciones. Cabe señalar que en el ejercicio que se reporta tuvo un incremento considerable debido a los servicios de atención prehospitalaria otorgados al Club Cruz Azul por un monto de 1.3 millones de pesos, que para 2026 ya no participa.

Insumos y bienes adquiridos. Ascendió a \$9,001.2 miles para el abasto a través del Almacén y de las compras directas para el equipamiento de los servicios el gasto fue de \$931,825.79, destacando la compra de: 36 mesas de exploración, 5 autoclaves para Planteles Metropolitanos, 1 monitor de signos vitales, 1 báscula de columna mecánica, 9 refrigeradores para resguardo de vacunas en los planteles; también se adquirió para el Servicio de Odontología 1 Radiovisiógrafo con laptop para captura de imágenes radiográficas, así como 1 Capnógrafo para monitores y 1 digitalizador vista scam, con lo cual se mejoró la calidad de la atención a los pacientes en dicho servicio. También, se recibieron 39 computadoras de escritorio autorizadas por la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación, para la sustitución de equipos que por su uso representan mayor desgaste y obsolescencia.

